



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00417148- -UNC-ME#FCE

9ª Ord.

VISTO:

La renuncia presentada por el Cr. Cristian J. Pachá en el cargo por concurso de Profesor Asistente DSE, en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos;
Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 27 de junio del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por el Cr. Cristian J. Pachá (Legajo N° 31.345) en el cargo por concurso de Profesor Asistente DSE, del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 01 de junio de 2022.

Art. 2º.- Agradecer al Cr. Pachá los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º.- El Cr. Pachá deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**

